	INFORME RESULTADO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN CUENTAS DE COBRO Secretaría de Desarrollo Económico Proceso 4. Desarrollo Económico Y Competitividad	Código: R-SC-PEC-070 Fecha: 16/02/2023 Versión: 001 Página 1 de 1

FECHA: MARZO 2025

Señor:
DIEGO FERNANDO TOBON GIL
Secretaria De Desarrollo Económico
Armenia, Quindío

REFERENCIA: INFORME RESULTADO DE APOYO A LA SUPERVISION CUENTAS DE COBRO

APOYO JURÍDICO AL SUPERVISOR QUIEN REVISA	MARIA ALEJANDRA FRANCO JIMENEZ
APOYO TÉCNICO AL SUPERVISOR QUIEN REVISA	LUZ ADIELA MUÑOZ ALZATE
NOMBRE CONTRATISTA A QUIEN SE REVISA	DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ
NUMERO DE CONTRATO	2025-0251
ACTA NO. DE CUENTA	ACTA N. 001

MARÍA ALEJANDRA FRANCO JIMENEZ y **LUZ ADÍELA MUÑOZ ÁLZATE**, mayores de edad, identificadas con cédula de ciudadanía N°1.094.918.742 y N° 24.582.197 respectivamente, actuando como **ABOGADO y TECNICO OPERATIVO** de la Secretaría de Desarrollo Económico**,** dando cumplimiento a la obligaciones específicas de **APOYO A LA SUPERVISIÓN**, plasmada en el contrato No. 2024-0616 suscrito con la Secretaría de Desarrollo Económico, manifiestan que se ha revisado debidamente la totalidad de los documentos y evidencias de la ejecución del contrato objeto de cuenta de cobro por parte del contratista relacionado anteriormente correspondiente a:

DOCUMENTO	Jurídico[1]	Técnica[2]
Formato de certificado de supervisión y/o intervención para pago de contratistas	✓	
Formato de Informe de ejecución contractual de uso general, verificación de que se dé cumplimiento a cada una de las obligaciones contractuales, de acuerdo con sus respectivas especificaciones y entrega de evidencias.	✓	
Formato de Autorización de descuento de estampillas	✓	
Formato de autorización general de retención en la fuente	✓	
Planilla de seguridad social correspondiente al mes vencido del contratista y pago de esta	✓	
CD. De evidencias	✓	

En consecuencia, se hace entrega el presente informe, donde se efectúa la revisión de los documentos antes relacionados, y en el cual se verifica el seguimiento de las obligaciones contractuales, tanto generales como específicas, desarrolladas por el contratista conforme al objeto de la prestación de servicios.

Atentamente,

M^a Alejandra F	Luz Adiela Muñoz Alzate
C.C. No. 1.094.918.742 de Armenia, Quindío Contratista jurídico encargado apoyo a la supervisión	C.C. No. 24 582 197 de Calarcá, Quindío Técnico apoyo a la supervisión

[1] *Esta supervisión se refiere a la verificación formal de los documentos y el contrato, es decir, cumplimiento de plazos, rubros presupuestales, número de contrato, CDP, RP, seguridad social, y en general todo lo que comprende la identificación de este.*
[2] *Esta supervisión se refiere a la verificación de las obligaciones de carácter técnico, así como la relación de sus evidencias.*

Powered by CamScanner

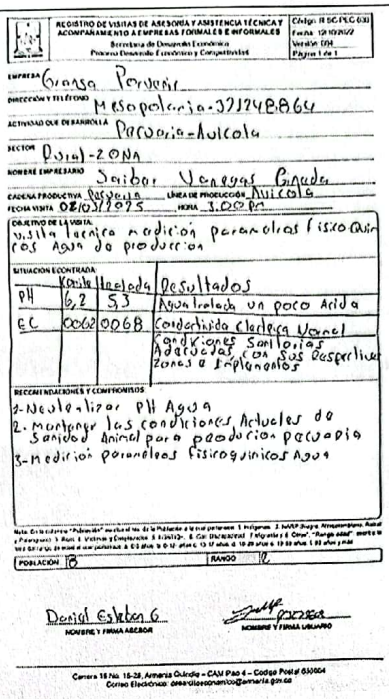
Contrato No.	2025-0251		
Objeto	"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO "CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA PARA UN CAMPO CON MÁS OPORTUNIDADES".		
Valor total	$ 15.000.000	**Reg. Presupuestal No.**	900
Contratista	DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ		
Supervisor	DIEGO FERNANDO TOBÓN GIL		
Fecha de Inicio	03 DE FEBRERO DE 2025		
Fecha de terminación	02 DE MAYO DE 2025		
Plazo de Ejecución	TRES (03) MESES		
Forma de Pago	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)., pagaderos de la siguiente manera, se realizarán tres (03) pagos por valor de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000) mes vencido o fracción calendario, previa verificación del pago de la seguridad social y entrega a satisfacción del informe de actividades y visto bueno por parte del funcionario de ejercer la vigilancia y control. NOTA: El pago queda supeditado a la entrega de la totalidad de los archivos y documentos correspondientes a la ejecución contractual cuando haya lugar. No obstante, la forma de pago prevista queda sujeta a la situación de los recursos del plan anual mensualizado de caja PAC.		

FECHA DEL ACTA PARCIAL	**Año**	**Mes**	**Día**
	2025	03	12

En la ciudad de Armenia Q., en la fecha antes indicada contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 1 del contrato antes identificado y autorizar su correspondiente pago.

Periodo informado	Del 03 de Febrero al 02 de Marzo
Actividades Desarrolladas	**2.2.1 Apoyar a la Secretaría De Desarrollo Económico en el acompañamiento y fortalecimiento a dos (02) emprendimientos agroindustriales en la zona rural del municipio de Armenia.** **Realice acompañamiento para el fortalecimiento a dos (02) emprendimientos rurales en el municipio de Armenia, se detallan a continuación:** **1. Avícola porvenir** El día 2 de marzo de 2025, se llevó a cabo una visita exhaustiva de asesoría técnica y acompañamiento al emprendimiento rural "Granja Avícola Porvenir", situado en la vereda Mesopotamia, con el objetivo de optimizar y realizar seguimiento a su producción avícola. El eje central de esta intervención se centró en la evaluación de la calidad del agua utilizada en la producción pecuaria de pollos de engorde, a través de la medición precisa de sus parámetros fisicoquímicos. Esta evaluación analítica tiene como fomentar que el agua suministrada cumpla con los estándares de calidad requeridos para la salud y el óptimo desarrollo de las aves, contribuyendo así a la eficiencia productiva del emprendimiento y a la mitigación de posibles riesgos sanitarios derivados de la contaminación hídrica. Los resultados obtenidos serán utilizados para formular recomendaciones técnicas específicas, orientadas a la implementación de medidas correctivas o preventivas que aseguren la sostenibilidad y la rentabilidad a largo plazo de la operación avícola.

Powered by CamScanner



REGISTRO DE VISITAS DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO A EMPRESAS FORMALES E INFORMALES

Secretaría de Desarrollo Económico
Proceso Desarrollo Económico y Competitividad

Código: R-DC-PEC-031
Fecha: 19/10/2022
Versión: 004
Página 1 de 1

EMPRESA: Granja Porvenir
DIRECCIÓN Y TELÉFONO: Mesopotamia-3212488864
ACTIVIDAD QUE DESARROLLA: Porcicola-Avicola
SECTOR: Rural-ZONA
NOMBRE EMPRESARIO: Jaiber Vanegas Giraldo
CADENA PRODUCTIVA: Porcicola LÍNEA DE PRODUCCIÓN: Avicola
FECHA VISITA: 02/05/2025 HORA: 3.00 pm

OBJETIVO DE LA VISITA:
Visita tecnica medicion parametros fisicoquimicos Agua de produccion

SITUACION ENCONTRADA:

	Venta	Tratada	Resultados
pH	6,2	5,3	Agua tratada un poco Acida
EC	0062	0068	Conductividad electrica Normal
			Condiciones Sanitarias Adecuadas con Sus respectivas zonas e Implementos

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS:
1-Neutralizar pH Agua
2. Mantener las condiciones Actuales de Sanidad Animal para produccion porcicola
3-Medicion parametros fisicoquimicos Agua

Nota: En las columnas "Población" marque con una (x) la Población a la cual pertenece: 1. Indígenas 2. NARP (Negro, Afrocolombiano, Raizal y Palenquero) 3. Rom 4. Víctimas y Desplazados 5. LGBTIQ+ 6. Con Discapacidad 7. Migrantes y 8. Otros. "Rangos edad" marque la casilla correspondiente a: 0-5 años, 6-12 años, 13-17 años, 18-28 años, 29-59 años, 60-69 años, 70-79 años, 80-89 años y más

POBLACIÓN		RANGO	

Daniel Esteban G. — NOMBRE Y FIRMA ASESOR

Parra — NOMBRE Y FIRMA USUARIO

Carrera 15 No. 15-28, Armenia Quindío – CAM Piso 4 – Código Postal 630004
Correo Electrónico: areaticosarmenia@armenia.gov.co

Como resultado de la medición de parámetros fisicoquímicos se obtiene lo siguiente:

Variable	H2O Comité	H2O Tratada
pH	6.2	5.3
Ec	0062	0068

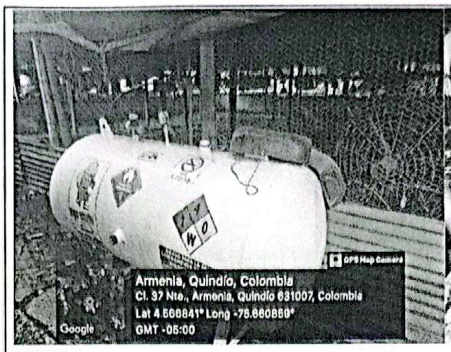
El agua del comité:

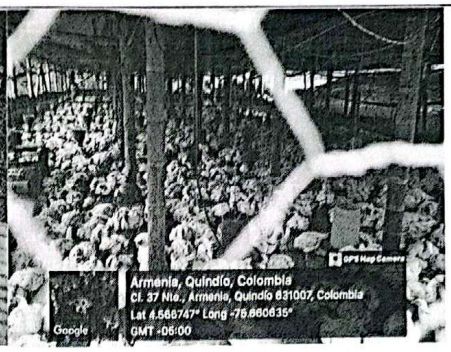
El análisis del agua revela que se encuentra dentro de un rango de pH neutro, un resultado que, plausiblemente, se atribuye al incremento del caudal fluvial durante la temporada de lluvias. Este aumento volumétrico ocasiona una dilución significativa de los solutos que, en condiciones de menor flujo, tienden a influir en la acidez o alcalinidad del medio acuático. Complementariamente, el valor de conductividad eléctrica registrado, de 0.0062, sugiere la presencia de sales disueltas en la muestra. Dada la proximidad a zonas de producción agropecuaria, es probable que estas sales provengan de sustancias agroquímicas utilizadas en prácticas agropecuarias, las cuales son lixiviadas desde el suelo hacia los cuerpos de agua a través de la escorrentía superficial y la infiltración. Se requiere, sin embargo, un análisis más exhaustivo para determinar la composición específica de las sales y confirmar su origen en actividades agropecuarias, así como evaluar el impacto potencial en el ecosistema acuático.

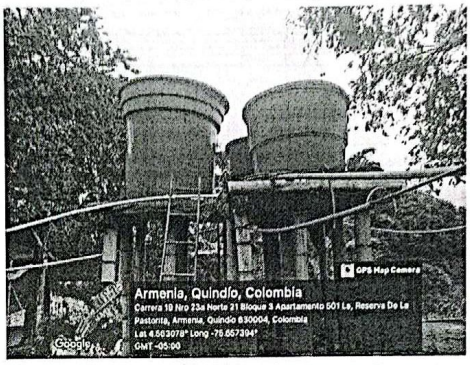
El agua tratada:

El pH que se obtiene de la muestra de agua tratada es de 5.3 por lo cual es recomendable revisar el tipo de cloro que se esta aplicando, para verificar que no sea un acido de cloro, en relación a la conductividad eléctrica se obtiene 0068, lo cual es normal debido a los productos utilizados para la potabilización del Agua. Se recomienda visitas de asesoría técnica para la medición de parámetros fisicoquímicos, neutralizar el agua utilizada para la producción pecuaria en su estado tratada.Se recomienda mantener las condiciones sanitarias actuales, visitas de asesoría técnica para la medición de parámetros fisicoquímicos, neutralizar el agua utilizada para la producción pecuaria en su estado tratada..

Powered by CamScanner





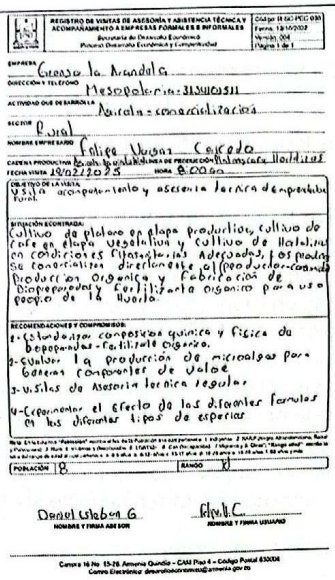


Evidencia: registro de visita y registro fotográfico.

2. **Granja la Arandela**

El 19 de febrero de 2025, se llevó a cabo una visita de acompañamiento técnico al emprendimiento Granja La Arandela, una producción agrícola ubicada en la vereda Mesopotamia, dedicada a la producción de hortalizas orgánicas, café y plátano. La particularidad de este emprendimiento radica en su modelo de comercialización directa al consumidor y en la autosuficiencia alcanzada a través de la producción interna de fertilizantes sólidos y líquidos, destinados exclusivamente a nutrir sus propios cultivos. En vista de la estrategia innovadora y sostenible adoptada por Granja La Arandela, el acompañamiento se centra en el monitoreo y asesoramiento continuo del proceso productivo agrícola, con el objetivo de optimizar las prácticas existentes, identificar posibles áreas de mejora en la formulación y aplicación de los biofertilizantes, y garantizar la sostenibilidad a largo plazo del modelo productivo en armonía con el medio ambiente y las buenas prácticas agrícolas.

Powered by CamScanner



REGISTRO DE VISITAS DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO A EMPRESAS FORMALES E INFORMALES

EMPRESA: Crecer la Arandela
DIRECCIÓN Y TELÉFONO: Mesopotamia 3136105511
ACTIVIDAD QUE DESARROLLA: Acuicola - comercializadora
SECTOR: Rural
NOMBRE EMPRESARIO: Felipe Urrea Cepeda
CADENA PRODUCTIVA: Acuicola LÍNEA DE PRODUCCIÓN: Piscicola Hortalizas
FECHA VISITA: 18/12/2025 HORA: 8:00 a.m.

OBJETIVO DE LA VISITA: Visita acompañamiento y asesoria tecnica de emprendimiento rural.

DESCRIPCIÓN ENCONTRADA: Cultivo de platano en etapa productiva, cultivo de cafe en etapa vegetativa y cultivo de hortalizas en condiciones protectoriales adecuadas, actualmente se comercializan directamente al productor cuando producen organico y fabricación de biopreparados y fertilizante organico para uso propio de la huerta.

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS:
1- Estandarizar composicion quimica y fisica de biopreparados - fertilizante organico.
2- Evaluar la producción de microalgas para obtener componentes de valor.
3- Visitas de asesoria tecnica regular.
4- Experimentar el efecto de las diferentes formulas en los diferentes tipos de especies

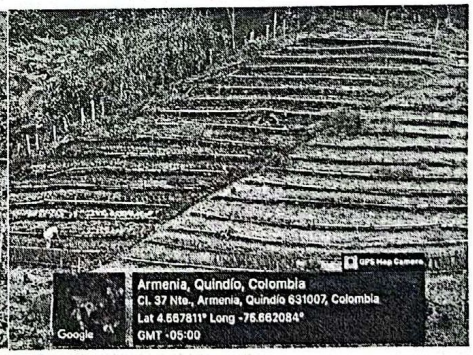
POBLACIÓN: 8 RANGO: 0

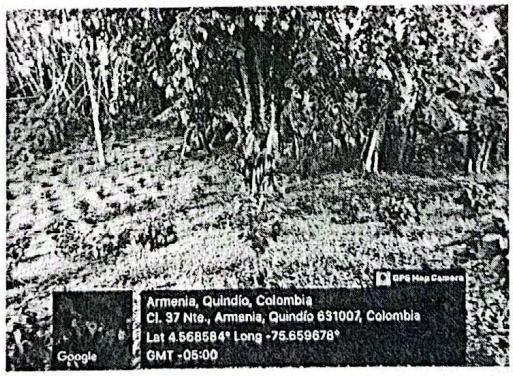
Daniel Esteban G. — NOMBRE Y FIRMA ASESOR
NOMBRE Y FIRMA USUARIO

Carrera 16 No 15-28, Armenia Quindío – CAM Piso 4 – Código Postal 630004
Correo Electrónico: desarrolloeconomico@armenia.gov.co

Se recomienda enfáticamente la estandarización de la composición física y química de las fórmulas de fertilizantes, tanto líquidos como sólidos, para asegurar consistencia y optimizar su eficacia. Adicionalmente, se insta a evaluar la viabilidad de la producción de microalgas como fuente de compuestos de valor agregado, explorando su potencial en la generación de bioestimulantes o biopesticidas. Se considera crucial la implementación de un programa de asesoría técnica recurrente por parte de la secretaría, con el fin de mantener a los productores actualizados en las mejores prácticas. Finalmente, se propone la realización de ensayos controlados para evaluar el impacto de diferentes formulaciones de fertilizantes en el crecimiento y rendimiento de diversas especies cultivadas en el huerto de hortalizas, generando datos empíricos para la toma de decisiones informadas.







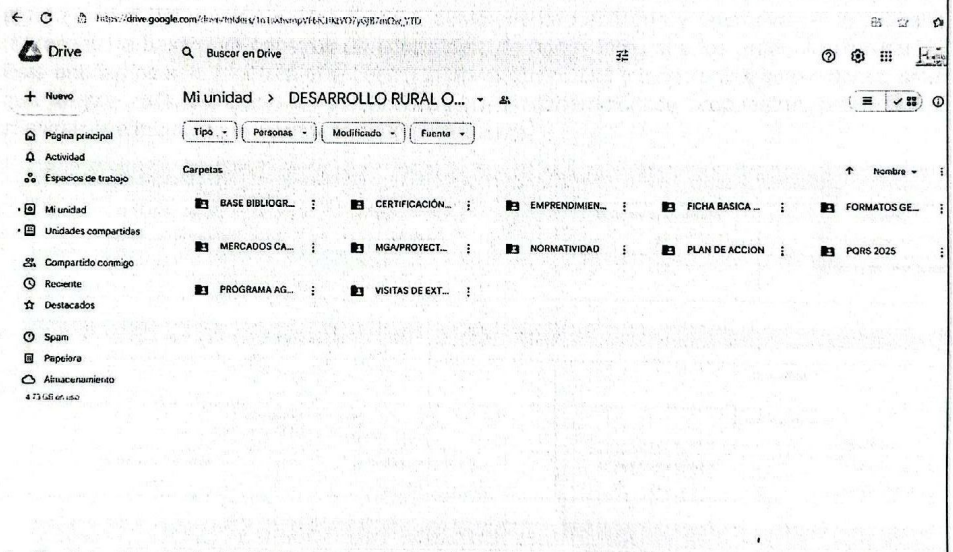
Powered by CamScanner

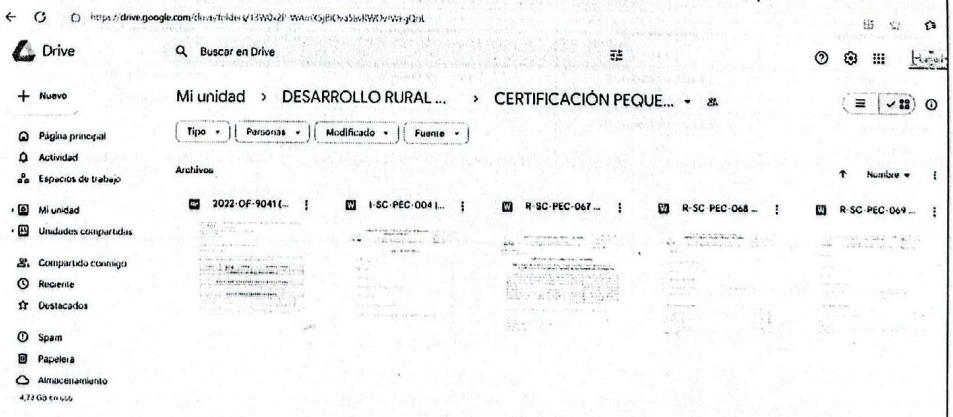
Evidencia: registro de visita y registro fotográfico.

2.2.2 Generar base de datos digital para mejorar la eficiencia operativa del proceso de rural en la secretaria de desarrollo Económico.

Para esta actividad estructure la base de datos digital para el proceso de rural en la secretaria de desarrollo Económico.

Con el objetivo de optimizar la operatividad y fomentar el desarrollo rural en el municipio de Armenia, se ha comenzado a estructurar una base de datos digital centralizada y accesible en la nube, utilizando como fuente principal el correo electrónico institucional productoresrurales@armenia.gov.co, perteneciente al subproceso rural de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía. Esta base de datos integral es fundamental para la gestión documental del proceso, permitiendo la recopilación organizada de información relevante, el registro detallado de las visitas de extensión rural realizadas y la integración de documentos normalizados del proceso, así como una base documental sólida para la ejecución y seguimiento riguroso de los procedimientos y actividades inherentes al subproceso. Integra carpetas de procesos de certificación de pequeños productores rurales, mercados campesinos, registro de visitas de extensión rural y el programa agropecuario municipal, entre otros.





Dada la naturaleza dinámica del desarrollo rural, la base de datos se someterá a actualizaciones mensuales, garantizando así la incorporación de nueva información, la adaptación a las necesidades cambiantes del sector y la sostenibilidad a largo plazo del

Powered by CamScanner

sistema como herramienta clave para la toma de decisiones informadas y la promoción efectiva del desarrollo rural en el municipio.

2.2.3 Coordinación del proceso de Formulación de la Entidad prestadora del servicio de extensión rural agropecuaria (EPSEA) del Municipio de Armenia, subsanación y cumplimiento de requisitos legales para el proceso de habilitación ante la Agencia Nacional de Desarrollo Rural (ADR)

El Municipio de Armenia en la vigencia 2024, radico ante la Agencia Nacional de desarrollo rural (ADR) la documentación necesaria para la habilitación de la EPSEA, esta actividad debido a que el proceso de formulación inicio en 2024, se recibieron recomendaciones y observaciones de modificación de la documentación presentada, para esta vigencia 2025 inicie el proceso de subsanación de la EPSEA.

El desarrollo rural sostenible es un pilar fundamental para el progreso de cualquier sociedad, y en el municipio de Armenia, este desarrollo se sustenta en gran medida en la actividad agropecuaria. Reconociendo la importancia vital de brindar apoyo técnico y estratégico a los productores rurales, la habilitación de la Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Rural Agropecuario (EPSEA) emerge como un objetivo primordial. En este contexto, se ha iniciado un proceso exhaustivo de subsanación para garantizar el cumplimiento irrestricto de la documentación y requisitos solicitados por la Agencia de Desarrollo Rural (ADR).

Esta iniciativa no es simplemente un trámite administrativo, sino una inversión estratégica en el futuro rural del municipio. Una EPSEA debidamente habilitada y operativamente robusta representa la base para construir un ecosistema de apoyo integral a los productores rurales. Esta entidad no solo facilitará el acceso a información crucial y tecnologías innovadoras, sino que también actuará como un catalizador para la generación de propuestas, proyectos y alianzas que impulsen el desarrollo rural en Armenia.

B. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

B1. Tipo de entidad	B2. Número de Identificación	B3. Dígito de Verificación (DV)	B4. Sigla
Secretaría de Agricultura Municipal	890000464-3	3	CAM
B5. Razón Social			B6. Está certificado en calidad
Municipio de Armenia			si

C. LOCALIZACIÓN (UBICACIÓN DE LA SEDE PRINCIPAL Y CONTACTO)

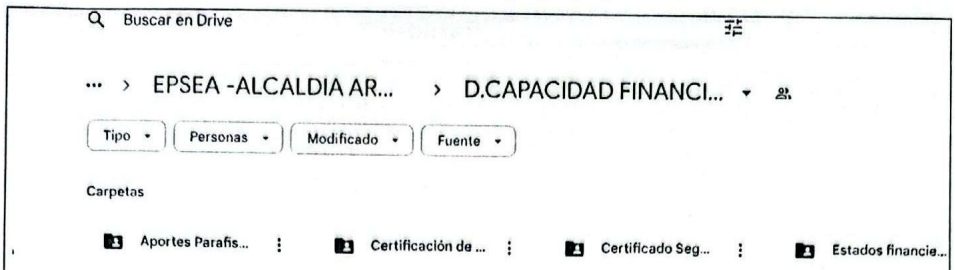
C1. Departamento		C2. Municipio	
Quindío		Armenia	
C3. Dirección de la sede principal		C4. Correo electrónico	
Carrera 16 # 15-28 Centro Administrativo Municipal - CAM		secretariaeconomica@armenia.gov.co - alcalde@armenia.gov.co	
C5. Número de teléfono fijo	C6. Indicativo regional	C7. Número de la extensión	C8. Número celular
7417700	606	301	3137499602 - 3160407812

D. REPRESENTANTE LEGAL

D1. Primer nombre	D2. Segundo nombre	D3. Primer apellido	D4. Segundo apellido
JAMES		PADILLA	GARCIA
D5. Tipo de documento	D6. Número de documento	D7. Fecha de nacimiento	D8. Sexo
Cédula de Ciudadanía	7558926	20/09/1969	Hombre
D9. Pertenencia étnica		D10. Presenta discapacidad	D11. Número de celular
Ninguna		No	3137499692

... Formulario G | Formulario H Director | Experiencia Director | Formulario H Coord Proy Agrop | Experiencia Coord Proy Agrop | Formulario H

Powered by CamScanner



La importancia de contar con una EPSEA radica en su capacidad para estructurar y profesionalizar la prestación de servicios de extensión rural agropecuaria. Desde una perspectiva administrativa, la EPSEA establecerá procedimientos claros y transparentes para la gestión de recursos y la rendición de cuentas. Desde una perspectiva operativa, permitirá la implementación de programas y proyectos adaptados a las necesidades específicas de los productores, abordando desafíos como la optimización de la producción, la diversificación de cultivos, la adopción de prácticas sostenibles y el acceso a mercados competitivos.

El proceso de subsanación en curso para la habilitación de la EPSEA del municipio de Armenia es un paso hacia el fortalecimiento del sector agropecuario y la mejora de la calidad de vida de los productores rurales, contribuyendo al crecimiento económico y la cohesión social del municipio. La EPSEA, una vez habilitada, se convertirá en un actor clave en la transformación del sector agropecuario de Armenia, propiciando la innovación, la competitividad y el bienestar de la comunidad rural.

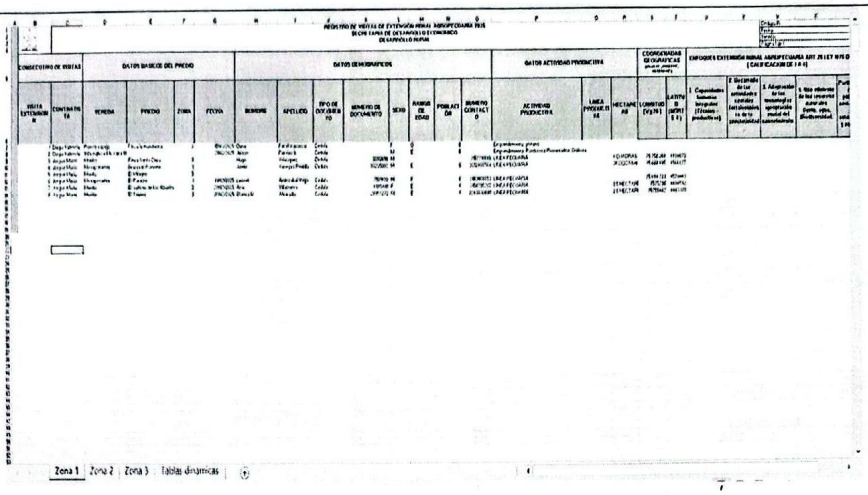
2.2.4 Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Económico en la implementación procesos tendientes al fortalecimiento de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en la zona rural del municipio de Armenia.

Para el cumplimiento de esta obligación cree un formato para recopilación de datos y análisis estadístico de la población rural del municipio y visitas de extensión rural agropecuaria.

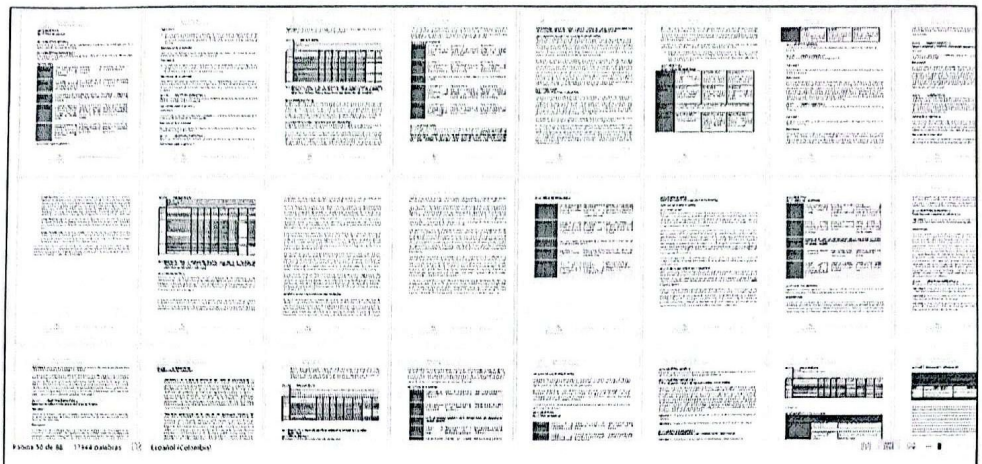
La agricultura campesina, familiar y comunitaria representa un pilar fundamental en la economía y la cultura del municipio, contribuye a la preservación de tradiciones, la gestión sostenible de recursos naturales y la cohesión social. Reconociendo esta importancia, la actualización y generación de un formato para la caracterización de los productores del sector rural se presenta como una iniciativa estratégica. Este proceso de estructuración y actualización de un formato de caracterización, que se realiza en la presente actividad, se centra en la recopilación e identificación de variables demográficas y actividades productivas primarias de los productores agropecuarios. El objetivo principal es generar información tangible y precisa, que sirva como base sólida para la planificación estratégica del sector rural y la toma de decisiones informadas. La información permitirá comprender mejor la realidad socioeconómica de los agricultores, sus necesidades, sus fortalezas y las limitaciones que enfrentan en su actividad productiva en la presente vigencia 2025.

La dinámica cambiante del sector rural, implica la necesidad de la mejora continua Los nuevos ítems incorporados deben considerar las particularidades del territorio municipal. Este instrumento de recolección de datos debe ser diseñado con precisión y claridad, asegurando que la información obtenida sea relevante, comparable y susceptible de análisis estadístico. Una vez recolectados los datos en la vigencia 2025, su interpretación detallada permitirá identificar patrones, tendencias y desafíos específicos que afectan a la agricultura campesina. Este análisis servirá para orientar la formulación de políticas públicas, la asignación de recursos y la implementación de programas de apoyo técnico y financiero. Por ejemplo, la información podría revelar la necesidad de fortalecer la infraestructura rural, mejorar el acceso a mercados, promover la diversificación productiva o fomentar la adopción de prácticas agrícolas sostenibles.

Powered by CamScanner

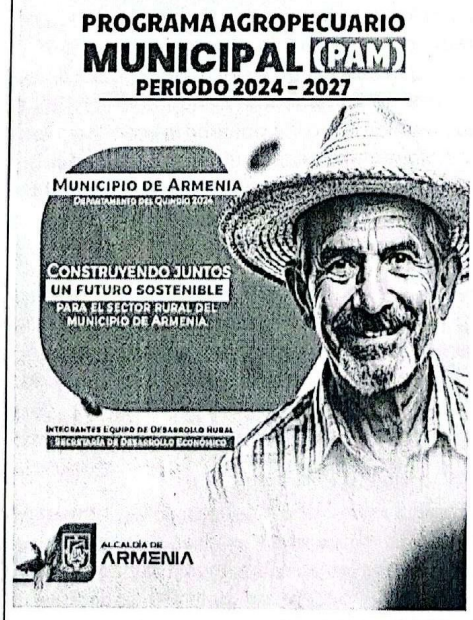
	
Evidencias de la ejecución del contrato	**2.2.5 Formular e implementar la metodología para la construcción del Programa Agropecuario Municipal (PAM), con el acompañamiento del Consejo de desarrollo rural del Municipio de Armenia.** **Para esta actividad se hice la entrega del documento técnico para la revisión por el consejo municipal de desarrollo rural (CMDR).** El Programa Agropecuario Municipal (PAM) del municipio de Armenia se presenta como un instrumento fundamental para impulsar el desarrollo sostenible del sector rural. Tras un exhaustivo proceso de elaboración, enriquecido por la participación activa de los productores y las recomendaciones surgidas del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), el documento técnico del PAM se encuentra en su etapa final de estructuración. Esta fase crítica requiere una revisión técnica profunda por parte de los miembros del CMDR, con el objetivo de perfeccionar y validar la propuesta antes de su implementación. El documento, fruto de un diagnóstico previo riguroso de las problemáticas identificadas en el campo, integra una descripción detallada de sus fases, un análisis estadístico demográfico relevante para la planificación estratégica, y una clara delimitación de los árboles de problemas, que a su vez se han transformado en árboles de objetivos precisos, medibles, cuantificables y verificables. Esta rigurosidad metodológica asegura la pertinencia y la efectividad de las intervenciones propuestas. El PAM abarca un espectro amplio de proyectos destinados a fortalecer el sector agropecuario. Entre estos, se destacan el fortalecimiento de la producción agrícola y pecuaria, el fomento del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) y el marketing digital para mejorar la comercialización de los productos, y la gestión ambiental, pilar fundamental para garantizar la sostenibilidad del sector rural a largo plazo. Cada proyecto cuenta con un presupuesto aproximado y actividades específicas, diseñadas para abordar las necesidades y oportunidades identificadas en el diagnóstico inicial.

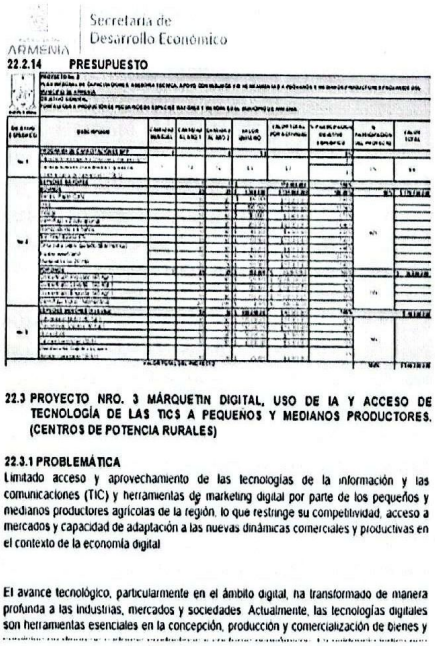
Powered by CamScanner



La revisión técnica solicitada a los miembros del CMDR reviste una importancia capital. Su experiencia y conocimiento del territorio son esenciales para identificar posibles áreas de mejora, refinar las estrategias propuestas y garantizar que el documento final refleje fielmente las prioridades y aspiraciones de la comunidad rural. Esta retroalimentación permitirá fortalecer aún más el enfoque participativo del PAM y asegurar su legitimidad y aceptación por parte de los productores. En conclusión, la optimización del documento técnico del PAM, a través de esta revisión final por parte del CMDR, representa un paso crucial para la implementación exitosa de este programa. Al integrar las recomendaciones técnicas y la visión estratégica de los actores clave del sector rural, se consolida un instrumento robusto de planificación para promover el desarrollo agropecuario sostenible del municipio de Armenia, contribuyendo al bienestar económico y social de sus habitantes. Se espera que este enfoque colaborativo y técnicamente sólido siente las bases para un futuro sostenible y resiliente para el sector rural de Armenia.

Evidencia y soporte en el CD





Powered by CamScanner

2.2.6 Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Económico en la realización del evento de Mercado campesino.

En el marco de esta actividad, se lleva a cabo una recopilación de datos referentes al mercado campesino impulsado conjuntamente por los productores rurales del municipio y la Alcaldía local. Este proceso se enfoca en la recuperación de información no documentada de vigencias anteriores, constituyendo un paso fundamental para la creación de una base de datos tangible y estructurada que facilite la sistematización de la información en el futuro.

Adicionalmente, se integra a base de datos digital la metodología propuesta por la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), con el objetivo de establecer lineamientos claros y precisos para el desarrollo de los mercados campesinos. La adopción de esta metodología permitirá optimizar los procesos operativos y logísticos en las próximas ediciones del mercado durante la presente vigencia, garantizando una ejecución eficiente y una experiencia enriquecedora tanto para los productores como para los consumidores.



2.2.7 Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Económico en la ejecución del Proceso Misional No. 4 del Sistema de Gestión del Municipio de Armenia "Desarrollo Económico y Competitividad".

El desarrollo rural sostenible y equitativo depende, en gran medida, de la efectividad de la planificación y la ejecución de los planes de acción rurales municipales (PAM). Para garantizar que estos planes respondan verdaderamente a las necesidades y aspiraciones de las comunidades rurales, es crucial adoptar un enfoque participativo y colaborativo desde las primeras etapas de su elaboración. La difusión del documento técnico del PAM a través de correo electrónico, para su revisión por parte del Comité Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), es un paso fundamental en esta dirección. Permite que los integrantes del CMDR, incluyendo los productores y otros actores del sector rural, tengan acceso al documento técnico y puedan analizarlo en detalle, independientemente de su ubicación geográfica o disponibilidad de tiempo. Esta revisión exhaustiva es esencial para identificar posibles deficiencias, proponer mejoras y expresar cualquier inconformidad con respecto a las estrategias y objetivos planteados.

La solicitud de aportes, sugerencias e inconformidades antes de la aprobación definitiva del documento técnico refleja un compromiso genuino con la construcción colectiva del PAM. Al priorizar la retroalimentación de los actores involucrados, se asegura que el plan de acción refleje las prioridades y los conocimientos locales. Esto no solo aumenta la legitimidad del plan, sino que también facilita su posterior implementación, ya que los productores y el comité técnico del CMDR se sienten copartícipes y, por lo tanto, más propensos a apoyar su ejecución.

Este enfoque colaborativo subraya la importancia de la transparencia y la comunicación abierta entre los responsables de la elaboración del PAM y los beneficiarios finales. Al fomentar un diálogo constructivo, se evita la imposición de soluciones prefabricadas y se promueve la creación de un plan de acción adaptado a las realidades específicas del municipio. En definitiva, la revisión del documento técnico por parte del CMDR, a través de plataformas como el correo electrónico, no es simplemente un trámite burocrático, sino un elemento indispensable para la construcción de un PAM efectivo, sostenible y verdaderamente

Powered by CamScanner

	participativo. Este proceso continuo de construcción, de la mano de los productores y el comité técnico del CMDR, es la base para un desarrollo rural próspero y equitativo. 

ESTADO DE CUENTA	
Valor Contrato	**$ 15.000.000**
Anticipo (Si lo hay)	$ 0
Valor Acta No 1	$5.000.000
Valor a pagar en la presente Acta No.1	**$ 5.000.000**
Saldo (Valor pendiente para pago)	**$ 10.000.000**

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Declaro bajo la gravedad del juramento que SI (___) NO (__x__) poseo otros contratos de prestación de servicios vigentes		**Valor de ingresos mensualizados de los contratos de prestación de servicios**	$5.000.000
VALOR DEL IBC (40% del valor de ingresos mensualizados de los contratos de prestación de servicios vigentes)		$2.000.000	
Entidad en donde se realiza el pago.	Enlace operativo	**Valor total del aporte**	$618.800
Recibo No.	**76287994**	**Salud**	$250.000
Periodo cotizado	**De:01 de febrero**	**Pensión**	$320.000
	Hasta: 28 de febrero	**ARP**	$48.800

ANEXOS:	*Marque con x*
Recibo de pago de seguridad social	*X*
Copias planillas de aporte	*X*
Otros CD y Evidencias	X

OBSERVACIONES: Se anexa copia de recibo y planilla de pago de seguridad correspondiente al mes de Febrero del 2025, igualmente se le prestan los originales al interventor para su respectiva verificación del mismo modo de supervisión certifica que el contratista ha realizado los aportes de seguridad social y riesgos laborales conforme a la ley789 de 2002.

Powered by CamScanner

Firma	Daniel Esteban G.	
Nombre	**DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ RODAS**	**DIEGO FERNANDO TOBÓN GIL**
	Contratista	**Supervisor**

Powered by CamScanner

Armenia, Marzo de 2025

Señores
Secretaria de Hacienda Municipal
Área Contabilidad
Alcaldía de Armenia

Asunto: Retención en la fuente Contrato de Prestación de servicios profesionales No. 2025-0251

NOMBRE COMPLETO:	**DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ RODAS**
IDENTIFICACION:	**1097728216**
CONTRATO No.	**2025-0251**
VALOR DEL CONTRATO:	**$15.000.000**
VALOR PRESENTE PAGO:	**$5.000.000**

Para la aplicación de la retención en la fuente, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

1. Declaro que, conforme a los ingresos recibidos a mi nombre, durante la vigencia fiscal 2024, **SI_X__ NO__**, soy declarante de impuesto de renta.

2. Para efectos de la declaración de renta del año gravable 2025, **NO** _X__ **SI** ___ tomaré costos y deducciones asociadas a esta renta, conforme a los establecido en los artículos 1.2.4.1.6 y 1.24.1.17 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, modificado por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023.

3. Igualmente informo que para el año fiscal 2025 **SI** __x_ **NO**__ tomaré, además, las deducciones permitidas del 25% como renta exenta.

NOTA 1: Quienes manifiesten no tomar costos ni deducciones y opten por tomar la deducción del 25%, se les aplicara la tabla del Art. 383. E.T.

NOTA 2: Quienes manifiesten NO ser declarantes de renta y/o certifiquen que sí se van a tomar costos y deducciones de la presente renta y tienen las bases para retener, se les aplicará las tarifas de los artículos 392 y 401 del E.T.

Cordialmente,

Daniel Esteban G.
DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ RODAS
CC: 1097728216
dgagata1234@gmail.com

Powered by CamScanner

	AUTORIZACIÓN DESCUENTO DE ESTAMPILLAS	Código: R-SH-PGF-005
		Fecha: 28/09/2021
	Secretaria de Hacienda Municipal Proceso Gestión Financiera	Versión: 001
		Página: 1 de 1

Ciudad y fecha: Armenia, Marzo de 2025.

Señores
Secretaria de Hacienda
Municipio de Armenia

Asunto: Autorización Descuento de Estampillas

Nombre y Apellido: Daniel Esteban Gutiérrez Rodas Cédula: 1097728216

Dirección: Mercedes del Norte palmares de alameda casa B6, Armenia, Quindío

Teléfono: 3160407812

Manifiesto, que es mi voluntad autorizar al Municipio de Armenia para que realice los respectivos descuentos por concepto de estampillas:

☐ Pro-desarrollo ■ Pro-hospital ■ Pro-cultura ■ Pro-bienestar del adulto mayor

Que se lleguen a causar con ocasión del contrato de:

☐ Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión ■ Prestación de Servicios Profesionales

☐ Contratos de Obra ☐ Contratos de Consultoría

☐ Compra Venta y/o Suministros ☐ Proveedor

☐ Otro

Especificar cual: _____

Atentamente;

Daniel Esteban G
Daniel Esteban Gutiérrez Rodas
C.C. 1097728216

Powered by CamScanner



¡Hola, Daniel Esteban Gutierrez Rodas!

Gracias por utilizar los servicios de BANCO DAVIVIENDA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transaccion: Aprobada
CUS: 1287925740
Empresa: ENLACE OPERATIVO S.A.
Descripción: Pago de Seguridad Social
Valor de la Transacción: $ 618.800
Fecha de Transacción: 24/02/2025

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Procura cambiar tus contraseñas bancarias frecuentemente.

Powered by CamScanner

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-02-24, 09:42:54 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2025
Empresa	DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ RODA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1097728216
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	76287994
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1287925740
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 618.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 320.000	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 250.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 48.800	$ 0
			SubTotales:	$ 618.800	$ 0
			Total a Pagar:		$ 618.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 486 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Powered by CamScanner

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-02-24, 10:06:48 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 76287994

Periodo Cotización: febrero de 2025 **Periodo Servicio:** febrero de 2025

PAGADO 24/02/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ RODA		
Documento	CC1097728216	**Dirección**	CL 0 #0 - 0 PALMARES DE ALAMEDA CB 6
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	0
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1097728216	DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ RODAS	59	00								X									0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 250.000	2,436	$ 2.000.000	$ 48.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 618.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 0	$ 320.000	$ 250.000	$ 48.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 618.800	$ 0	$ 618.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE ARMENIA

Vigencia Fiscal 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 900

NIT. 890000464-3
741 7100
Carrera 16 # 15-28 Centro

Fecha de Compromiso: 3 de febrero de 2025

Beneficiario GUTIERREZ RODAS DANIEL ESTEBAN **Nit:** 1097728216 - 3

No. C.D.P. 706 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 23 de enero de 2025

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Oficio ECONOMICO SC-PEC-415 **Fecha:** 3/02/2025 **Vence:** 31/12/2025

Objeto: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPANAMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION AGROPECUARIA PARA UN CAMPO CON MAS OPORTUNIDADES

Cto.Utilidad SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversion		
Recurso Propio-Libre Destinación		
RECURSOS PROPIOS		
11001 - 2.3.2.02.02.009.1708041.063 - 001	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria para un campo con más Oportunidades	$ 15.000.000,00
Clasificadores		
1708041-91119-1.2.1.0.00		15.000.000,00
	Total Compromiso	$15.000.000,00

Programación de PAC*

Mes	Valor Programación
Marzo	$5.000.000,00
Abril	5.000.000,00
Mayo	5.000.000,00
Valor Total	$15.000.000,00

GERMAN ALONSO GOMEZ CASTRILLÓN
Lider de Presupuesto

Elaboró

Revisó

Elaboró: JCLOPEZG

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

Powered by CamScanner

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.7346760
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	27 días de tiempo transcurrido *(28/01/2025 2:38:13 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	SDE-CD-2025-0251
Objeto del contrato	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPANAMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION AGROPECUARIA PARA UN CAMPO CON MAS OPORTUNIDADES
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Si ☑No
Duración del contrato	3 Meses
Fecha de inicio de contrato	21 días de tiempo transcurrido *(3/02/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	2/05/2025 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Si ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Si ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Si ☑No *
Reversión	☐Si ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO

COLOMBIA, Armenia

★★★★★

0 Recomendación (es)

☑

Información del Proveedor contratista

Daniel Esteban Gutierrez Rodas

COLOMBIA, Armenia
Número de documento 1097728216

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Daniel Esteban Gutierrez Rodas	BBVA	Ahorros	0921093837

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Daniel Esteban Gutierrez Rodas* ***Fecha de aprobación:*** *28/01/2025 4:53:34 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Diego Fernando Tobon Gil* ***Fecha de aprobación:*** *28/01/2025 5:17:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_7346760_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Si ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la	☐Si ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Powered by CamScanner

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

ARMENIA, **14/01/2025**
QUINDIO,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ RODAS** con **Cédula de Ciudadanía** número **1097728216**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488421572519**
Fecha de apertura	**04/06/2021**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7

Powered by CamScanner